

Presidente

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO "CAMIONMIX" S.A.

Preside la junta el Sr. JESENNIA DOLORES MAYORGA CONSTANTE ; y actúa como secretario el señor Kleber Leónidas Guerrero Vera.-Acto seguido la Presidencia solicita a secretaría elabore el listado de accionistas presentes con el detalle de los accionistas concurrentes y votos que le corresponden; el secretario luego de contrastar con la información que reposa en el libro de acciones y accionistas de la compañía, confirma la presencia de los siguientes accionistas 1.- Almeida Vera Kleber Alberto por sus propios derechos y propietario de 16 acciones ordinarias nominativa de un dólar, Guerrero Miranda Pedro Leónidas por sus propios derechos y propietario de 46 acciones ordinarias nominativa de un dólar, Guerrero vera kleber leonidas por sus propios derechos y propietario de 379 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, Mayorga Constante Dolores Jessenia por sus propios derechos y propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, Pinos Sotomayor Leidy Yudimar por sus propios derechos y propietario de 38 acción nominativa de un dólar, 2.-Que es equivalente al 64.9% del capital social con opción a 519 votos; al existir el quorum legal, reglamentario y estatutario la Presidencia declara legalmente instalada la junta general de accionistas en primera convocatoria para tratar el orden del día que se publicó en el diario La Hora del día 16 de Julio del 2020.

La Presidencia de la Junta dispone al señor secretario que se pase a tratar el primer punto del orden del día de la convocatoria, esto es: 1). Conocer y resolver sobre el nuevo presupuesto del 2020 de ingreso y gastos de la compañía. Toma la palabra la señora Leydi Pinos Sotomayor en la que manifiesta que se puede recaudara \$ 100 dólares a las personas que tiene ingreso que son los que tienen permiso de operación, en las que se utilizara para lo que es gasto administrativo que son secretaria, oficina, pagos al SRI, entre otros gastos. Toma la palabra el señor secretario que se tome votación respecto al primer punto del orden del día existiendo 535 votos a favor que equivale al 65.9% del capital social que es de 800 dólares, en la que queda aprobado.

Seguidamente la presidencia dispone se de lectura al segundo punto del orden del día de la convocatoria esto es.- 2) aprobación y presentación, informe de comisario. Toma la palabra la Ing. Palma Cerezo Andrea Estefania en la que procede a tomar lectura el informe, en la que no hubo ninguna duda de parte de los señores accionista. Toma la palabra el señor secretario que se tome votación respecto al segundo punto del orden del día existiendo 116 votos a favor que equivale al 13.9% del capital social que es de 800 dólares, 435 votos a abstención que equivale al 54.41% del capital social que es 800 dólares, en la que queda aprobado el segundo punto.

La Presidencia dispone que se dé lectura al tercer punto del orden del día que es 3) aprobación y presentación, informe de gerente. Toma la palabra el señor gerente en la que lee el informe que le corresponde a él. Toma la palabra la señora presidenta que se tome votación respecto al tercer punto del orden del día existiendo 132 votos a favor que equivale al 16.5% del capital social que es de 800 dólares, 419 votos a abstención que equivale al 52.2% del capital social que es de 800 dólares, en la que queda aprobado el tercer punto.

Seguidamente la presidencia dispone se de lectura al cuarto punto del orden del día de la convocatoria esto es.- 4) presentación y aprobación de los estado financieros 2019. Toma la palabra el CPA EDWIN CHURTA en la que expone el estado financiero de la compañía. Toma la palabra la señora presidenta que se tome votación respecto al cuarto punto del orden del día existiendo 116 votos a favor que equivale al 14.5% del capital social que es de 800 dólares, 419 votos a abstención que equivale al 52.4% del capital social que es de 800 dólares, en la que queda aprobado el cuarto punto.

Nota: el señor Zuñiga Garcia Pedro Rafael con 16 acciones y el señor Robinson Villasagua Ortiz con 16 acciones se unieron a la junta para la aprobación de los puntos.

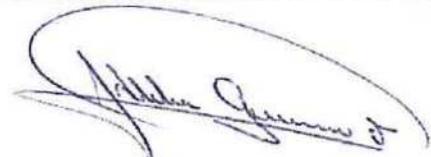
No existiendo nada más que tratar en esta junta general de accionistas, los mismos autorizan al señor secretario que de por terminada la junta general


JESSENIA DOLORES MAYORGA CONSTANTE PRESIDENTE


KLEBER LEONIDAS GUERRERO VERA SECRETARIO

Certifico:

Que la presente acta de junta es fiel copia de la que reposa en los archivos de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO "CAMIONMIX S.A."


KLEBER LEONIDAS GUERRERO VERA
GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO CAMIONMIX S.A, CELEBRADA VEINTIOCHO DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Ventanas, a los veintiocho día del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas con cero minuto , en la que se efectuara por medio de videoconferencias como lo ampara el ART. 20, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO CAMIONMIX S.A, previa convocatoria publicada en el periódico LA HORA de la ciudad de Quevedo el día jueves 16 de julio del 2020 y que dice: COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO CAMIONMIX S.A" Fundada el 09 de SEPTIEMBRE del 2012, Teléfonos 0991325349, correo kleber_1983@hotmail.es

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO "CAMIONMIX" S.A.,

De conformidad con el estatuto social y el Artículo 236, 291, 292 la Ley de Compañías, Valores y Seguros vigente, convoco a los señores accionistas y en particular a la señora Comisaria Ing. Com. PALMA CEREZO ANDREA ESTEFANIA, en su domicilio situado en la calle BOLÍVAR Y VARGAS MACHUCA de la ciudad de BABAHOYO, de la compañía: **COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO "CAMIONMIX" S.A.**, a sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, que se llevará a efecto el día Martes, 28 de julio del 2020, a las 19h00 horas, en la que se efectuara por medio de videoconferencias como lo ampara el ART.20, "RESOLUCIÓN N° SCVSINPAI-2020-0002715 de 16 de marzo del 2020 emitida por la superintendencia de Compañía, Valores y Seguro" la misma puede instalarse mediante videoconferencia y los accionista o socio tiene la facultad de asistir a dicha Junta utilizando la misma herramienta que es en la aplicación de ZOOM, en la que se dará a conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el nuevo presupuesto del 2020 de ingreso y gastos de la compañía.
- 2.-Aprobación y presentación, informe del comisario
- 3.-Aprobación y presentación, informe del Gerente
- 4.-Presentación y aprobación de los estados financieros 2019.

La Sra. Comisaria está siendo convocada a la Junta General por separado, personal e individualmente; así como a los accionistas a través de sus respectivos correos electrónicos.

Babahoyo, martes 14 de Julio del 2020

Nota.- los informes del comisario y del gerente junto con los estados financieros han estado y continúan a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía. Atentamente,


JESENNIA DOLORES MAYORGA CONSTANTE
Presidente

COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTO PRIMERO DE MAYO "CAMIONMIX" S.A.